

Asedio estemático y tipofilológico a la primera narrativa (1612-1623) de Salas Barbadillo

Marta Fabbri

Se ha cumplido ya un lustro desde que Manuel Piqueras Flores (2020, 421-42) volviese sobre las tradiciones textuales de los impresos de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo (Madrid, 1581-1635), cosmógrafo, novelista, versificador, dramaturgo y tardío ujier de saleta de doña Isabel de Borbón. Resuelto a mostrar las lagunas críticas y bibliográficas que ha venido sufriendo su notable corpus, denunció que el favor que Salas se granjeara entre sus coetáneos no es asimilable en absoluto a su fortuna a partir el Barroco, ya que muchos de sus libros siguen hoy durmiendo el sueño de los justos. Más todavía: solo en contadas ocasiones se los ha abordado con el debido rigor filológico; de ahí que ahora el Proyecto *Estudio y edición crítica de las Obras completas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo y Alonso de Castillo Solórzano*¹ se haya propuesto editarlas como el método (de Lachmann) manda.

Sin ánimo de repetir aquí lo señalado por Piqueras Flores, salta a la vista que los especialistas solo han atendido ecdóticamente cinco de los veintiún títulos del polígrafo madrileño (sin incluir las reediciones). El susodicho quinteto compren-

¹ El presente artículo se inscribe dentro del Proyecto de Generación de Talento del MICINN: *Estudio y edición crítica de las Obras completas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo y Alonso de Castillo Solórzano* (PID2021-123533NB-I00). Agradezco a Rafael Bonilla Cerezo (UCO / UNIFE) la concienzuda corrección de este trabajo y a Andrea Baldissera (Università del Piemonte Orientale) su ayuda a la hora de embridar a la «haquilla».

Marta Fabbri, University of Ferrara, Italy, fbbmrt1@unife.it, 0000-0002-0340-3695

Referee List (DOI 10.36253/fup_referee_list)

FUP Best Practice in Scholarly Publishing (DOI 10.36253/fup_best_practice)

Marta Fabbri, *Asedio estemático y tipofilológico a la primera narrativa (1612-1623) de Salas Barbadillo*, © Author(s), CC BY 4.0, DOI 10.36253/979-12-215-0751-5.10, in Luigi Giuliani, Victoria Pineda (edited by), *Estemática: el Siglo de Oro por las ramas. Actas del XVII Taller Internacional de Estudios Textuales*, pp. 205-230, 2025, published by Firenze University Press, ISBN 979-12-215-0751-5, DOI 10.36253/979-12-215-0751-5

de las ediciones de: 1) las dos partes de *El caballero puntual* (1614-19), a cargo de José Enrique López Martínez, secuela de su tesis doctoral, dirigida por Francisco Rico Manrique (Universitat Autònoma de Barcelona) y publicada en los Anejos de la Biblioteca Clásica de la RAE (Salas Barbadillo 2016); 2) la *Corrección de vicios* (1615), cuidada para la colección *Prosa barroca* por Manuel Piqueras Flores y David González Ramírez (Salas Barbadillo 2019), quienes se esforzaron en «restaurar algunas lecturas dudosas [...] con la idea de presentar un texto pulcramente editado, [añadiendo] un cuerpo de notas [...] y una introducción en la que se remarca la novedad editorial que supuso en 1615 la aparición de una colección de novelas enmarcadas» (Piqueras Flores 2020, 428); 3) la *Casa del placer honesto* (1620), objeto de la tesis que, bajo la guía de José Ramón Trujillo Martínez (Universidad Autónoma de Madrid), María Dolores Marrón Guareño defendió en 2021; y *El necio bien afortunado* (1621a) y *El sagaz Estacio, marido examinado* (1621b), ambas dentro de la tesis de Armine Manukyan (2019), que dirigió Carlos Mata Induráin (Universidad de Navarra) y se defendió en 2012. Sumaremos por fin la doble edición de *La hija de Celestina* (1612) y *La ingeniosa Elena* (1614) que quien suscribe, tutelada por Rafael Bonilla Cerezo y Paolo Tanganelli, última en el marco del citado proyecto del MICINN; y la dupla en el haber de Enrique García Santo-Tomás: *La hija de Celestina* (Salas Barbadillo 2008) y *Don Diego de noche* (1623) (Salas Barbadillo 2013), ambas publicadas por Cátedra y basadas en sus respectivas príncipes.

Entre estas, tres no tardarían en llamar la atención de George Ticknor a mediados del siglo XIX. El hispanista norteamericano sostuvo que *La hija de Celestina* (1612) era «una de las primeras y mejores [narraciones]» (Ticknor 1854, 337); el *Caballero perfecto* una «novela filosófica, con sus puntas y ribetes de caballerescas, [destinada a] presentar a la juventud española un ejemplo moral y político en el modelo ideal de un caballero perfecto» (Ticknor 1854, 338); y la *Casa del placer honesto* «una prueba más de la [ductilidad] del talento de su autor» (Ticknor 1854, 338). Nosotros también sondearemos aquí las otras dos, con el propósito de reivindicar una perogrullada que todavía hay quien se obstina en negar: los beneficios del método lachmanniano (en alianza con la tipofilología) a la hora de editar impresos de la Edad de Oro.

1. *La hija de Celestina* y *La ingeniosa Elena*

El cambio de título y la inserción de materiales de diverso género que convirtieron *La hija de Celestina* (1612) en *La ingeniosa Elena* (1614) no bastan a la hora de separar los dos textos de un modo tan categórico como para sugerir que el segundo se compusiese *ex novo* o, al contrario, que se ciñera a una reedición con variantes de autor. De ahí la pertinencia de una doble edición de esta novela con sendas redacciones, utilísima para mostrar la sinergia (con sus lindes) entre el método del error común, la filología del texto impreso y la filología de autor.

En menos de un lustro, *La hija de Celestina* daría pábulo a tres ediciones: las dos primeras se estamparon en 1612, por el taller zaragozano de la viuda de Lucas Sánchez (Z) y por el ilerdense de Luis Manescal (L), mientras que la terce-

ra saldría de la tipografía milanesa de Giovan Battista Bidelli en 1616 (Mi). Por el contrario, *La ingeniosa Elena* (1614) solo se puso en letras de molde gracias a las prensas madrileñas de Juan de Herrera (M), si bien, más de un siglo después (1737), resucitaría en el negocio que el librero Pedro José Alonso y Padilla (Pad) regentaba en la capital.

De Z se conservan hoy doce ejemplares: Madrid, BNE, R/13429 (Z₁); Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, R 7-9-27 (Z₂); Londres, British Library, 12490.a.16. (Z₃); Lisboa, Academia das Ciências, 11 3842 (Z₄); Milán, Biblioteca Nazionale Braidense, 13-51-A-34 (Z₅); Viena, Österreichische Nationalbibliothek, 72.Z.154 (Z₆); Varsovia, Jagiellonian Library (Z₇); Nueva York, Hispanic Society, PQ6431 .S2 H5 1612 c. 1 (Z₈), PQ6431 .S2 H5 1612 c. 2 (Z₉); Fráncfort del Meno, Universitätsbibliothek J. C. Senckenberg, Spl 1931/418 (Z₁₀); París, BnF, RES-Y2-2346 (Z₁₁); Troyes, Médiathèque de l'Agglomération Troyenne, bb.16.3838 Belles-lettres (Z₁₂); de los cuales he consultado los diez primeros.

El número de testimonios supervivientes de L se reduce a cuatro: Madrid, BNE, R/13395 (L₁); Roma, Biblioteca Universitaria Alessandrina, XIV f2 1.5 (L₂); Copenhague, Kongelige Bibliotek, 177:1, 232 02021 (L₃); Blois, Bibliothèque Abbé Grégoire, S 445 (L₄). Solo han pasado por mis manos el español, el italiano y el danés.

El número de copias de M asciende a nueve: Madrid, BNE, R/13434 (M₁); Londres, British Library, 12489.a.16. (M₂); París, Bibliothèque de l'Arsenal, 8-BL-29512 (M₃); Bordeaux, Bibliothèque Municipale, B 8786 (M₄); Nueva York, Hispanic Society, PQ6431 .S2 H5 1614 c. 1 (M₅), PQ6431 .S2 H5 1614 c. 2 (M₆); Rouen, Bibliothèque Municipale, Mt p 8099 Fonds Cas (M₇); París, Bibliothèque Mazarine, 8°45024 (M₈); París, BnF, Y2-11003 (M₉). Hasta la fecha, he cotejado los seis primeros. La *ratio* que apliqué para Mi y Pad es distinta: por tratarse de sendos *descripti*, limité la colación a un par de ejemplares de la BNE: R/13478 y U/1171, respectivamente².

² De Mi se conservan once ejemplares: Madrid, BNE, R/13478 (Mi₁); Roma, Biblioteca Nazionale Centrale Vittorio Emanuele II, 34. S.A.28.3 (Mi₂); Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, P.o.hisp. 133-1/2#Beibd.1 (Mi₃); Tubinga, Universitätsbibliothek, Dh 113 (Mi₄); Nueva York, Hispanic Society, PQ6431 .S2 H5 1616 (Mi₅); Oxford, Bodleian Library, nn.17.24 (Mi₆); Padua, Biblioteca del Seminario, 600.ROSSA.K.5x-35.c (Mi₇); Fráncfort del Meno, Universitätsbibliothek J. C. Senckenberg, spl 1931/440 Nr 2 (Mi₈); París, Bibliothèque Mazarine, 8° 22133 B (Mi₉), 8° 44915 (Mi₁₀); Maguncia, Wissenschaftliche Stadtbibliothek, VI f 55, Nr. 2 (Mi₁₁). De Pad, veinte: Madrid, BNE, U/1171 (Pad₁), R/1442 (Pad₂), R/8835 (Pad₃), R/16274 (Pad₄), R/16297 (Pad₅), R/18380 (Pad₆); Tubinga, Universitätsbibliothek, Dk IV 209 (Pad₇); Viena, Österreichische Nationalbibliothek, *38.Dd.32 (Pad₈); Viena, Hauptbibliothek, I-184488 (Pad₉); Zúrich, Zentralbibliothek Zürich, AX 6404 (Pad₁₀); París, Bibliothèque Interuniversitaire de la Sorbonne, VCM 6= 14233 (Pad₁₁); Madrid, Universidad Complutense, BH FLL 29732 (Pad₁₂); Londres, British Library, 1072.f.9. (Pad₁₃); Londres, Senate House Library, [E.P.] XPM (Pad₁₄); Sevilla, Biblioteca de la Universidad de Sevilla, H RA/0077 (Pad₁₅); Tarragona, Universitat Rovira i Virgili CRAI, R162-10 (Pad₁₆); Cambridge, Houghton Library (Harvard University), Span 5331.3.31.3 (Pad₁₇); Austin, University of Texas Libraries, -S- GZ 863 SA31I (Pad₁₈); East Lansing, Michigan State University Libraries, XX PQ6431.S2 I5 1737 (Pad₁₉); Pensilvania, Paterno Library, PQ6431.S2H5 1737 (Pad₂₀).

La materialidad de dicho acervo nos obliga a una reflexión acerca de la *princeps* de *La hija de Celestina*³. Desde Salvá y Mallén (1872, 180), los especialistas han solido juzgar que Z coincide con la primera edición de la novela⁴; sin embargo, para excluir su descendencia de la otra de 1612 (L) es necesario acudir al método de los errores comunes. Hasta donde alcanzamos, Leetch (1978, cix) fue el pionero en comparar las dos estampas; y basándose sobre todo en los preliminares, sostuvo que L es copia de Z:

From Francisco de Segura's prologue, we recall that Salas gave the manuscript to Segura while Salas was in Zaragoza. All of the preliminaries in Z were signed in that city, which was one of the important Spanish printing sites in the seventeenth century. Moreover, it seems unlikely that Segura or Salas would have left an important printing site in favor of having the work printed in Lérida, a site of secondary importance. The *aprobación* included in L but missing in Z was signed in Lérida two months after the last preliminary signed in Zaragoza. Based on this conclusion, the *stemma* would be:

$$\begin{array}{c} \alpha \\ | \\ Z \\ | \\ L \end{array}$$

Casi una década después, Costa Ferrandis (1985, 24), además de examinar los paratextos —que también «anuncian la ventaja de Zaragoza (Z) sobre Lérida (L)»— consideraría que «es más fiable un análisis textual». El filólogo detectó una copiosa serie de diferencias que —si bien mínimas— sugerían que se trataba de dos impresiones distintas (y no de dos emisiones). Su estrecha relación vendría a ratificarse no tanto por las semejanzas en la puntuación y los preliminares, sino gracias a un par de errores conjuntivos:

Fol. 40 Z y L dan fol. 46.

Fol. 49, línea 19 «Quisiera abrir una puerta, si la ocasión la diera las llaves, por donde huylle el rostro para toda la vida. Amargóle y hizosele la boca áspera con aquel pessado subsidio de subjeción... Desta opinión fue siempre la venerable Méndez : ...Desta opinión fue siempre *la diera las llaues por donde huylle el rostro para toda la vida desta opinión fue siempre la venerable...*» Z L M(ilán)

A la izquierda de los dos puntos figura la lección de *Ma*(drid), 1614 (Salas Barbadillo 1985, 24).

³ En Z y L —dos impresos en doceavo— los preliminares se insertaron en el cuadernillo A; lo cual nos ha inducido a sospechar que ninguna de las dos coincide con la *princeps*. No profundizaremos aquí sobre la conjetura de una príncipe perdida, dado que no incide sobre la reconstrucción de la genealogía ni sobre la *restitutio*. Véase Fabbri (2025a).

⁴ Solo para los traductores de Ticknor (1854, 548), Pascual de Gayangos y Enrique de Vedia, la primera edición era la impresa el mismo año en Lérida.

Dejando a un lado el primero de ellos —claramente poligenético—, el segundo sí que pasa por ser monogenético, aunque se trate de un despiste óptico de veras clamoroso, secuela de las dinámicas propias de la duplografía. Asimismo nos topamos aquí con una variante que en otro lugar hemos definido como un arreglo del propio Salas (Fabbri 2025b, 152-6).

[fols. 49r-v] De esta opinión fue siempre la venerable Méndez : Desta opinion fue siempre la diera las llaues por donde huylle el rostro para toda la vida. Desta opinion fue siempre la venerable Mendez Z L Mi (*duplografía*)

Texto crítico de *La hija de Celestina*

Quisiera abrir una puerta, si la ocasión la diera las llaves, por donde huirle el rostro para toda la vida. *De esta opinión fue siempre la venerable Méndez*, porque la pesaba mucho de ver en casa quien la mandase a ella y gobernase a su ama, gozando con descanso el fruto que con tanto sudor y fatiga las dos adquirían.

Texto crítico de *La ingeniosa Elena*

Quisiera abrir una puerta, si la ocasión la diera las llaves, por donde huirle el rostro para toda la vida. *Amargole e hizósele la boca áspera con aquel pesado subsidio de subjección, ahogábasele el corazón y reventaba por los ojos el deseo de libertad, porque, como se había criado con estas mantillas, la echaba menos y le pesaba de no tenerla tan a mano como solía. De esta opinión fue siempre la venerable Méndez*, porque la pesaba mucho de ver en casa quien la mandase a ella y gobernase a su ama, gozando con descanso el fruto que con tanto sudor y fatiga las dos adquirían.

En *La ingeniosa Elena* no solo se elimina la duplografía que afeaba Z, L y Mi, sino que se añade una porción de texto que llena casi la mitad (nueve líneas) del folio donde se inserta (69v de M). Dado que M no se compuso a plana y renglón y que la breve repetición abarcaba poco más de tres líneas en Z (fol. 49v), parece improbable que dicho retoque aspirase a compensar la supresión. Este cambio no parece, pues, vinculado a la *ratio typographica*, sino fruto del *labor limae* del autor.

A la pareja de errores ya detectados por Costa Ferrandis añadiremos un desliz conjuntivo, resultado de la unión de una duplografía y de una omisión:

[f. 10r] Antonio, y de Valladolid : Antonio Antonio Z : Antonio, Antonio L Mi
Preguntole cómo se llamaba y de qué tierra era. Él dijo:
—Antonio, y de Valladolid

No es difícil corregir la respuesta del mozo, porque el dato elidido figura en el siguiente comentario de Elena: «Toda mi vida me ha corrido con hijos de vecino de Valladolid buena suerte, y cierto que tengo notado esto con cuidado, que es gente a quien más que a otra me inclino» (Salas Barbadillo 1612a, 10r). No en vano, en la edición de 1614 el paje contesta de forma completa: «Antonio, y de Valladolid» (Salas Barbadillo 1614, 9r).

Junto a otro grupo de erroritos virtualmente poligenéticos compartidos por los dos impresos de 1612 (Fabbri 2025a), dichos deslices certifican el parentesco

entre Z y L. Sin embargo, falta por desvelar los derroteros que tomó esa familia. Costa Ferrandis (1985, 26) localiza un octeto de gazapos que «pueden merecer la categoría de *separativos*: [...] equivocaciones que si Z procediera de L las hubiera deslizado sin posibilidad de enmienda»:

- Fol. 28v, línea 18 en cuya prueba, si fuera necesario Z : si fuere L M
 Fol. 40v, 8 le tira la rienda a dos manos Z : rienda L M
 Fol. 49,12 a quien llevaba aborrecido con el mismo extremo que le amó Z
 : aborreciendo L M
 Fol. 55,7 no solamente comían de la labor de sus manos Z : de labor L M
 Fol. 58,8 descargar toda la piedra: venía la nube muy preñada Z : piedra,
 y venía L M
 Fol. 67,23 entró en la casa de su hermano Z : su casa de su hermano L M
 Fol. 73v,20 corrigiendo el enojo abrieron plaça Z : corriendo L M
 Fol. 89v,4 uno de los señores Alcaldes Z : los Alcaldes L M⁵

Me veo en la obligación de disentir, porque las más de la veces se trata de cambios poligenéticos que afectan a un grafema o a las llamadas «palabras vacías» (como artículos o conjunciones). Solo el último par merecen la categoría de errores monogenéticos y permiten excluir que Z derive de L: en L tanto la sustitución de «corrigiendo» por «corriendo» como la supresión de «señores» propician dos construcciones perfectamente válidas, que, en principio, no invitan a ninguna enmienda⁶.

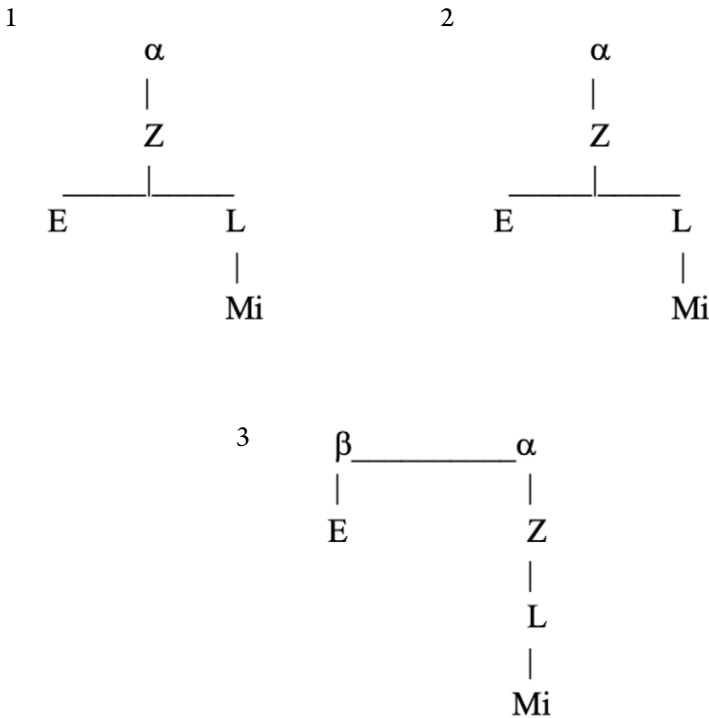
Además de aclarar la descendencia de L, el método neolachmanniano nos permite despejar el horizonte de los lazos textuales entre *La hija de Celestina* y *La ingeniosa Elena*. Para comprender el proceso de revisión de Salas, Leetch analizó las erratas y las variantes de las dos ediciones, formulando tres hipótesis estemáticas (Figs. 1-3). En su opinión,

in making the 1614 revisions Salas followed two possible methods: he could have made a revised manuscript based upon Z or L, or he could have based the revised manuscript on a manuscript of *La hija*. The analysis of Tables 6 and 7 shows that *La ingeniosa Elena* (=E) with one exception, does not repeat the *errata* found exclusively in L. The exception is the *hábito estudiante* error found in L. The continuation of the error in E may be explained in one of two ways. First, Salas may have based his revisions on Z and used the list of *errata* to correct the Z text. A second possibility is that *hábito estudiante* was a manuscript error carried over by E. An error in the manuscript would also

⁵ Reproducimos los errores detectados por Costa Ferrandis, quien usa M y Ma para aludir a la edición milanesa de 1616 y a la madrileña de 1614, respectivamente.

⁶ Nuestra teoría halla su refrendo en los deslices individuales de la edición zaragozana, pues todos son poligenéticos, excepción hecha de la omisión de «día» («Y así, reposando aquella noche en Toledo, el siguiente *día* volvió a tomar postas y partió a Burgos», Salas Barbadillo 1612a, 49r), que, al ser visible, resulta fácil de corregir por conjetura gracias al contexto. Véase Fabbri (2025a, 21).

explain more satisfactorily why Z would have changed an already correctly written phrase. Of the variants found exclusively in Z or in L, at least eleven variants found in Z are also present in E; whereas five variants found in L are present in E [...]. This evidence suggests three possible *stemmata*. [...] Because of the repetition of errors in E and Z, including the *hábito estudiante* error, Z was more likely than L to have been the basis for E. It is doubtful that Salas had a second copy of the original manuscript as such practice was unusual. Thus, the first *stemma* most likely represents Salas' method of revising the text (Leetch 1978, cxxii-cxxv).



Figuras 1-3 – Tres hipótesis estemáticas de Leetch.

Sin embargo, el que menciona y corrige en el texto crítico que propone («hábito [de] estudiante», Leetch 1978, 20) no era ningún error. En el recto del folio 6 (Salas Barbadillo 1612a), donde reza «como fuese en profesión y hábito de estudiante», la fe de erratas de Z registra el gazapo «hábito de estudiante» y lo arregla eliminando *de*; sin embargo, este se desliza por las si-

guientes ediciones (L y Mi). Puede que el cajista de L no se diera cuenta de la corrección ni se planteara la necesidad de intervenir. Con todo, dicha enmienda tampoco convencería a los principales editores modernos, que —igual que Leetch— restauraron la preposición⁷. A nuestro juicio, la fe de erratas no miente, dado que el sintagma equivale a «estudiante en profesión y [en] hábito». De cualquier manera, aun sin adoptar un genuino criterio ecdótico, la reconstrucción de Leetch es correcta: M deriva de Z y no se compuso a partir de un segundo manuscrito de imprenta. De hecho, en caso de reediciones o reimpressiones con cambios, «la regla era que el autor confiara a los tipógrafos un ejemplar impreso al que había incorporado las innovaciones correspondientes» (Rico y Lobera 2000, ccxxxiii).

Costa Ferrandis (1985, 27) aprovechó los errores comunes solo para reconstruir los vínculos entre las ediciones de *La hija de Celestina*. De su *collatio* se desprende un estema —un punto vago— que postula que el modelo de *La ingeniosa Elena* fue otro original (derivado del primero) (Fig. 4):

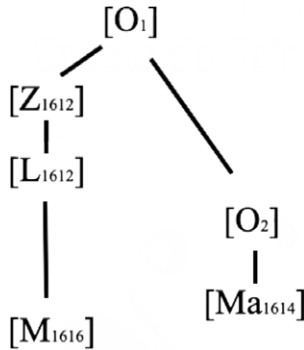


Figura 4 – Estema de Costa Ferrandis.

⁷ Lo corrigieron de la misma manera Sanz (1967, 135), Fradejas (1983, 26) y Santo-Tomás (2008, 88). Otro ejemplo semejante figura en el folio 25v de Z, donde se lee «lo que ordinariamente los sucede profesores», corregido en la fe de erratas con el añadido de «sus». Las estampas siguientes (L, Mi, M) abrazaron la enmienda; sin embargo, en todas las ediciones modernas se suma «es que»: «les sucede *es que* sus profesores». Un añadido gratuito, dado que la frase debe entenderse como «y a los demás [oficios] lo que ordinariamente los sucede es que sus profesores viven tantos años en ellos que, vencidos de la edad, viéndose inútiles para el trabajo, los dejan porque les faltan fuerzas y no vida». A *los demás* puede interpretarse tanto como complemento indirecto, de acuerdo con el dativo del inciso (*los sucede* con loísmo, es decir, *les sucede*), como con el sentido de «respecto a los demás oficios».

La aplicación del método vuelve a separar el trigo de la paja. En toda la tradición se registran un puñado de corruptelas monogenéticas y luego un grupo de poligenéticas que evidencian el estrecho lazo entre los distintos testimonios de *La hija de Celestina* y *La ingeniosa Elena*. Dichos fallos se remontarían al prototipo Z y pasaron al resto de las estampas: L, Mi, M y Pad, corroborando que la madrileña de 1614 deriva de un impreso de la tradición anterior —en concreto de Z— y no de un segundo manuscrito de imprenta (Fabbri 2025a):

Don Sancho : don Rodrigo Z L Mi M Pad

[f. 46] *Don Sancho* se admiraba de ver por el camino tan extraño que había hallado lo que él tan injustamente llamaba su bien...

[f. 47] *Don Sancho* se vuelve a Toledo y de allí pasa a Burgos, cansado de buscar en Madrid a Elena; y ella y Montúfar huyen de la corte en hábito de peregrinos

[f. 48] Así padecía el miserable *don Sancho*, que tres días ocupó su persona en buscar a Elena, valiéndose también de las diligencias de sus criados, encargándose muchos amigos del mismo cuidado.

[f. 48v] Al fin, *don Sancho* se desengañó y, viéndose burlado, dio la vuelta a su casa; y corrido y vergonzoso, y con tanto dolor que en todo el camino, hasta que llegó a los brazos de su mujer, no habló palabra.

[ff. 60r-60v] ha sido : om. Z L Mi M Pad

Madre honrada, aprovéchese en esta ocasión del entendimiento que Dios le dio, a quien se encomiende de todo corazón, porque, sobre la edad que tiene, el trabajo de esta tarde temo mucho que la destierre de este mundo; y así, es mi parecer que envíe por un confesor con quien descansa, limpiando su conciencia. Verdad es que la vida que vuesa merced ha pasado, *ha sido* tan ejemplar que tendrá la cuenta breve y fácil el despacho.

[ff. 22v-23r] se : om. Z L M Mi Pad

Él se ausentó y mi madre murió, sin dejarme más sombra que la de mi tía, que, a no tener hijas mozas (de cuyo remedio hase de tratar en primer lugar), era bastante arrimo.

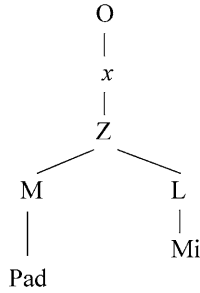
[f. 48v] peregrinos : peregrinas Z L Mi M Pad

Pero perdían el tiempo y los pasos, porque otro día siguiente Elena, Montúfar y la honrada vieja, recelándose justamente del peligro a que se arrojaban si prosiguiesen con la conversación del caballero toledano -de quien era dificultoso guardarse viviendo todos dentro de unos mismos muros-, encomendando sus muebles a personas de satisfacción y llevando consigo todo el dinero y joyas que tenían, se vistieron unos hábitos de *peregrinos*...

[f. 87v] en : om. Z L Mi M Pad

Reíasele la fortuna y mirábale apacible al honrado paciente hasta que un día se volvió el viento, y el mar, que estaba *en* leche, bramó con espantosa borrasca.

He aquí mi hipótesis estemática:



Aunque las dos novelas no registren variantes ni corruptelas demasiado difíciles, el cotejo de los testimonios resulta el mejor de los aliados a la hora de corregir los pequeños deslices. Por ejemplo, en *M* se documentan algunos retoques gramaticales, la mayoría de ellos fáciles de introducir *ope ingenii*. Nótese aquí el añadido de la preposición *por* en el siguiente fragmento:

[fol. 8v] *por* : *om.* Z L Mi

Sin duda que el más bárbaro jubetero, en cualquier ciudad o villa, es el verdugo, pues *por* tan corto precio como cuatro reales, que no son más sus derechos, os vestirá un jubón tan al justo que parezca que os viene como si con él naciérades.

Se trata de un error que todos los editores modernos no han dudado en corregir. En cambio, Rey Hazas (1986, 155, 179) no intervino —por dos veces— y conservó la falta de concordancia entre verbo y sujeto en *Z*:

[fols. 25r-v] reciben : recibe Z L Mi

El que mal vive no tiene casa ni ciudad permanente, porque, antes de poner los pies en ella, hace por donde volver las espaldas, ganando, con uno a quien ofende, a todos por enemigos, porque, como se recelan justamente de igual daño, *reciben* la ofensa por común.

[fols. 56r-v] suelen : suele Z L Mi

Reconoció entonces por veras, y más pesadas de las que él quisiera, las palabras que él pensó que solamente se decían por conversación; y usando de aquel insolente atrevimiento de que siempre *suelen* hombres de semejante vida, jurando y votando el santísimo nombre de Dios, amenazó hasta el camino por donde iban y el sol que las alumbraba.

Avengo con los demás editores modernos y considero apropiado adoptar las formas plurales, que figuran asimismo en la reedición de 1614 (*M*). Por añadidura, en el primer ejemplo el arreglo permite preservar el acuerdo con la forma verbal anterior («se recelan»).

Más interesante se antoja esta otra disonancia entre *Z* y algunas de las copias de *M*:

[fol. 84v] arrostrándola : arrastrandola Z L Mi M₁ M₂ M₃

Procuraba arrimarse siempre al lado de hombres de sustancia, más en la bolsa que en el ingenio; y a estos, aunque trujese la ocasión *arrostrándola* por muchos rodeos, alababa a su mujer con peregrinos hipérboles...

Z, L y tres de los ejemplares de M (M_1, M_2, M_3) traen la *lectio* «arrastrándola», que, a simple vista, podría considerarse correcta, ya que la imagen de la fortuna («ocasión») arrastrada por los cabellos se hizo tópica durante la Edad de Oro. Por el contrario, M_4, M_5, M_6 documentan «arrostrándola», que significa «admitir alguna cosa y dar muestras de apetecerla y serle grata» (*Aut.*). *Arros-trar* se considera *difficilior* y, dada la semejanza entre los tipos *a* y *o*, no extrañaría que el cajista se equivocara durante la composición. Con toda probabilidad fue el mismo Salas quien detectó el fallo en M y ordenó la corrección del verbo, dando pie a las referidas variantes de estado en *La ingeniosa Elena*. Sorprende que en todas las ediciones modernas se haya conservado la forma «arrastrándola» y ni siquiera se informe de la *difficilior*. La obligación de cotejar el mayor número de ejemplares supervivientes se impone aquí, de manera más patente —si cabe—, para la recta *constitutio textus*.

2. El caballero puntual

José Enrique López Martínez (Universidad Autónoma de Madrid) ha editado las dos partes de *El caballero puntual* (1614-19). Para la primera se basó en la *princeps* (Madrid, Miguel Serrano de Vargas, 1614) y en la de Juan de la Cuesta y Miguel Martínez (1616), también impresa en la corte. Como es natural, el texto crítico de la secuela rentabilizaría solo el de la príncipe (Francisco Abarca de Angulo y Andrés de Carrasquilla, 1619). Aunque no abrazara el método del error significativo, apurando las mieles de la tipofilología, paradójicamente apenas descansaron sobre su atril una copia de la príncipe de la primera parte (Biblioteca de Palacio, I-D-285) y de su reimpresión (BNE, R-9213). Lo mismo vale afirmar en el caso de la segunda entrega, fijada por él a partir del ejemplar R-9214 de la BNE. Acerca de *El caballero puntual* de 1616, escribió:

En ese taller [de Madrigal-Cuesta] se compone de nuevo el texto, reproduciendo la edición de Serrano de Vargas a plana y renglón, con los [trueques] comunes, [...] especialmente los que surgen al usar una tipografía de otro tamaño: supresión de frases o palabras, ligeros cambios de sintaxis, desarrollos de abreviaturas; o algunos más específicos relacionados con la simple composición de la página sin consecuencias textuales (López Martínez 2016, 179)⁸.

No hubiera estado de más una tablita con ese «breve número de cambios en B [1616] que procuran enmendar pasajes [...] corruptos» (López Martínez 2016, 179), individuando los errores conjuntivos y separativos que demuestran que B es *descriptus* de A. Por la sencilla razón de que pocas líneas después publicó que «del ejemplar R-9213 de la BNE [...] se toman lecturas que enmiendan errores claros o pasajes problemáticos de la *princeps*» (López Martínez 2016, 180). Un cotejo a vista de pájaro de su aparato crítico sugiere que el componedor (o

⁸ Se conservan otros tres ejemplares en la Fundación Lázaro Galdiano (M-FLG, Inv. 874) y en la BNE (R/10767 y R/1884).

bien el corrector) de B era bastante activo, ya que, como señala López Martínez (2016, 253; LM), en 15.8, «ellos de la capa y ella del sombrero B] ella de la capa y ellos del sombrero A, [el testimonio] B [enmendó] lo que seguramente fue un error de mayor entidad de los cajistas de A».

Otro ejemplo:

24.7 cuando el pedir y *el atreverse* discurren B : cuando el pedir discurren A

Según el filólogo,

este pasaje en A debe tener una laguna. Aunque sería posible que el referente del verbo *discurren* sea *aquellos inconsiderados* del periodo anterior, [...] [carecería de] sentido que su objeto directo fuera *el pedir*. Por otra parte, los plurales *discurren* y *fundados* hacen pensar que había un sujeto doble. Seguimos, [pues], la enmienda de B, con la salvedad de que debe ser una adición *ope ingenii* (López Martínez 2016, 253).

Desde un plano ortodoxamente ecdótico, dicha falla oracional se podría sanar con el texto de B... pero también con otras conjeturas. No muchas, pero haberlas, haylas: “aventurarse”, “arriesgarse”, etc. Admito, sin embargo, que la lección de B tiene visos de ser la buena. Aunque también cabría preguntarse si no se podría solucionar suprimiendo apenas una ene («cuando el pedir discurre»), ya que esa duplicación de verbos («el pedir y el atreverse»), hasta cierto punto sinónima, huele a añadido del corrector. ¿Estaban «abiertas» las planas del cuadernillo en B? ¿Se vio en la necesidad de rellenar huecos?

La voluntad correctora del cajista de B aflora incluso allí donde erró el tiro. Por ejemplo, en 18.5-6, al cambiar «fortuna» (A) por «fama» (B), resuelto a depurar la condicional introducida por «si no»: «Si ellos quieren quedarse ignorantes, buen provecho les haga, pues por lo menos con esto, si no acreditan su fortuna, aseguran su acrecentamiento» (Salas Barbadillo 2016, 18).

Empero, gracias al aparato de LM he aislado cuatro errores que deben remontarse al arquetipo, aunque todos ellos sean virtualmente poligenéticos (el último de los cuales no figuraba en su elenco):

65.2 no hacía pie : hacía pie A B Cotarelo (LM acepta la enmienda que le brindó Antonio Carreira: «sin la negación, como aparece en las ediciones, no tendría sentido el pasaje») (López Martínez 2016, 255)

81.18 leguas y leguas : legua y leguas AB (lo juzgamos poligenético, aunque se trata de un modismo con ditología)

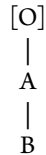
92.9 importuna : importunas A B (Cotarelo anotó que el verso debe ajustarse al rimario: «fortuna»)

135.2 y en ella él hizo : y en él hizo A (Cotarelo) : y él hizo B (LM) (salto de igual a igual «el[la] él»)

Detengámonos en el cuarto: López Martínez (2016, 257) opina que «la lectura de A [«Comenzose la comedia, y en él hizo el papel que le tocaba»] [tendríamos que desecharla], porque no hay ningún sustantivo masculino anterior al que [se refiera] el pronombre «él» —debería ser *en ella*, la *comedia*—. La

enmienda de B hace que la frase [aluda] correctamente al [caballero] Puntual: [«Comenzose la comedia, y él hizo el papel que le tocaba»]. Pudiera ser... pero el sustantivo existe. Y se trata de la «comedia», que, en efecto, posee género femenino. El error es de otra clase: la vecindad entre los pronombres *él* y *ella* despistó al cajista de A, fruto de un salto óptico, y el de B no supo resolverlo. En el texto de Salas probablemente ponía: «Comenzó la comedia, y en ella él hizo el papel que le tocaba».

Luego vale postular el siguiente estema:



porque B contiene todos los errores de A y añade cinco suyos:

- 17.2 ejercitola A : ejercitosa B
- 29.17 alentar A : de alentar B
- 45.3 le es estraña A : le estraña B
- 73.2 se les agravia A : se las agravia B
- 141.3 vivido A : vivio B

Tampoco sorprende que B corrigiera buena parte de los errores poligenéticos de A (los tres primeros del arquetipo [o del prototipo A] se le escaparon); e incluso dos que no lo eran, pero que devinieron tales y no poseen valor separativo:

27 Molina B : Medina A (según LM [2016, 253-54], se trata de un desliz «muy fácil de detectar, [...] ya que el personaje es llamado Molina en otras dos ocasiones en este capítulo, y una más en el siguiente»);

138.1 doy os al diablo B : doys al diablo A

Una vez probada la genealogía de las ediciones barrocas —siempre al trasluz del aparato crítico de LM—, mediré mis fuerzas con otro par de lecciones resbaladizas, o al menos discutibles:

69.17-18 Él daba provisión con sus cuentos, que se traían *de corrillo* [de corrillo en corrillo B LM] y de casa en casa, pasando de boca en boca a todas las conversaciones del lugar.

Aunque el modismo más común sea «de corrillo en corrillo», López Martínez (2016, 255) señala que «en aquella época la forma *de corrillo* solo aparece modificando sustantivos (“murmuraciones de corrillo”, en Gutiérrez de los Ríos, *Noticia general*, por ejemplo), pero no como frase adverbial». Es justo lo que ocurre aquí: «cuentos que de corrillo y de casa en casa se traían». Un detalle que tampoco niega que la *lectio* de B pueda ser la buena, como secuela de un (improbable) salto óptico del cajista. Con todo, yo editaría «de corrillo», porque, si no, habría que conjeturar que B no descendió directamente de A. En de-

finitiva, LM, bajo el «paraguas material», le reservó (y a veces también le negó) a B el papel de *descriptus* de A. Lo mejor sería volver a comprobar si las planas del cuadernillo de B estaban «abiertas».

81.14 se dilatare : le dilatare A : le ditare B Co LM

Según López Martínez (2016, 256), «no parece tener ningún sentido la frase como se lee en A, *lo que su conciencia le dilatare*. Así que seguimos la enmienda independiente de B y de Cotarelo y Mori (Co), que restituye el uso corriente de la época». Disiento: la cláusula «lo que su conciencia le dilatare», o sea, “el tiempo que le permitiera (o regalara) su conciencia”, funciona a la perfección. Nótese que «dilatare» es *difficilior* en este contexto. La fenomenología de este error —o, si se quiere, de la “variante”— permite hipotetizar una banalización de «dilatare», que pasaría luego a «ditare». Difícilmente pudo suceder a la inversa. Pero la frase, incluso la lección de A, suena algo tosca. En esencia porque el verbo *dilatar* pide en este lugar un uso reflexivo. No descarto, pues, que el componedor confundiera aquí el trazo de la letra *ele* con el de una *ese* larga y que en el manuscrito de imprenta se leyera: «lo que su conciencia se dilatare».

3. Corrección de vicios

González Ramírez y Piqueras Flores eligieron como testimonio base la *princeps* a costa del librero Miguel Martínez, de la cual se conservan diecisiete ejemplares: BNE: R/1465, R/13383, R/13978, R/30685, R/3168783; RAE (Madrid): 34-V-36; Biblioteca del Palacio Real (Madrid): I.D.264; Universidad de Valencia (Biblioteca Histórica, Valencia): Y-14/132; Biblioteca del Monestir de Poblet (Tarragona): R91/8; Biblioteca Nacional de Portugal (Lisboa): L. 6446 P; Academia das Ciências (Lisboa): 11 3 9 40; Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra: 4-1-2-23; Biblioteca Casanatense (Roma): Y XIV 21; Bibliothèque Nationale de France (París): R-50018; British Library (Londres): 1072.f.14 [En línea]. Österreichische Nationalbibliothek (Viena): 35.R.23 [En línea]; y Kongelige Bibliotek (Copenhague): 174: 1, 130.

Escogieron para su tarea el impreso de la British Library (1072.f.14), luego cotejado con el de la Biblioteca Nacional de Austria y los cinco de la BNE (González Ramírez y Piqueras Flores 2019, 61-2). Y aunque la suma resulta muy notable —siete de diecisiete—, convendría volver sobre el resto. La *constitutio textus* ha sido ya matizada por Giorgi (2021), pero podría añadir seis decenas de lunares... consecuencia de despistes en la transcripción (de los cajistas y también de los filólogos): la mayoría —este es el *busilis*— ligados a la bibliografía material, que por desgracia no siempre es la panacea:

- 1) Eliminación o añadido de preposiciones, conjunciones y adverbios monosilábicos:

107.29 *y arrojar* por el suelo este gigante : ¡Uy, arrojar GP⁹

⁹ González Ramírez y Piqueras Flores.

2) Corrección de antropónimos y topónimos en párrafos enumerativos o secuenciales:

73.1-2 Doña Ana de Zuazo, *de la cámara de la reina* : Zuazo de la Cámara, reina GP

213.1 Entrose de Galeno en la armería : de galeno GP

3) *Scriptio continua* y errores de separación (o de puntuación):

87.19-20 Si de allí a pocos días acuerdan las miserables poner en práctica el desempeño de su prenda, *las amonestan que aun no lo imaginen, porque* les saldrá : las amonestan (que aun no lo imaginen), porque GP

97.5-9 Si una persona cuerda y sosegada, / si la ocasión la irrita, allí declina / de su prudencia y, ciegos los discretos ojos, tropieza y rueda en mil *defetos*, / ¿qué se puede esperar de un albedrío? : defetos. / ¿Qué se puede GP

112.18-19 cercado de murallas, *de traiciones*, / *se dio* : traiciones. Se dio GP

116.9-12 Santo árbol de justicia, no lo creo, / *paréceme imposible*, estoy dudando: / ¿*que tal ave en tu nido puesta veo*, / *y te estás con su canto regalando?* : que tal ave en tu nido puesta veo, / ¿te estás con su canto regalando? GP

119.18 llevándome *a parte* donde hallamos : aparte, donde hallamos GP

122.13-14 fue despachado con brevedad y *tan bien* como él merecía : *y también* GP

165.26 el castigado en la bolsa *don Francisco. Pensó* : él castigado en la bolsa. Don Francisco pensó GP

169.17-18 de los perros que andan dos veces la *jornada primero* que su amo una : perros, que andan dos veces la jornada: primero que su amo, una GP

216 por esto no *se rapan*, y es prudencia / por no verse pelones de su ciencia : no será Pan GP

216 *El hilo* del primero pensamiento / añúdese otra vez [...] : Él y lo GP

269.14-15 como es venirme desde Nápoles a Madrid, lo habré de *dejar, aunque porque* no se desconsuelen : dejar aún, que porque GP

270.9-10 por ningún camino sino por este puede, *anocheciendo pícaro*, amanecer príncipe : *anocheciendo, pícaro amanecer* GP

4) Hipermetrías:

98.23 que de un *escriba diestro* la plumada : escribano diestro GP

182 naturaleza en ellos *mucho agravio* : muchos agravios GP

5) Hipometrías:

205.14 solo así *puede firmarse* : puede firmar GP

6) Omisión, añadido o confusión de grafemas:

132.10-11 más prendida que valona en *cesto* : esto GP

147.8-9 quedándose *incasable* : incansable GP

173.1 *hombre* de razón : nombre GP

177.14 Si es *pródigo*, le intitulan liberal : Si es prodigio GP

178.3 su *trato* y conversación : su rato GP

- 183.20 que retratarle y *imitar* procura : y mirar GP
 188.30 un justo fin y *miseria* caída : miseria GP
 196.3 ¿cómo no te *renueva* nuestra historia? : remueve GP
 217.14 que a su mano crüel no *pareciese* : pareciese GP
 251.27 tan grande *inquisidor de linajes* : inquiridor de linaje GP

7) Omisión de un pasaje:

- 239.18 el conformar las voluntades de todos regalos y diligencias y que en esta : el conformar y que en esta GP

4. *Casa del placer honesto*

La década de 1610 tocaría a su fin con tres títulos: *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1620), de raíz picaresca; *El sagaz Estacio, marido examinado* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1620), comedia en prosa; y la pepitoria de cuentos, versos y teatro que llamó *Casa del placer honesto* (Madrid, Viuda de Cosme Delgado, 1620), objeto de la tesis doctoral de María Dolores Marrón Guareño (2021; véanse Piqueras Flores 2018, 114-57 y López Martínez 2020, 121). Hoy depura varios de sus criterios, con vistas a su salida dentro de la colección «Prosa barroca». Su cotejo se fundó en la *princeps* y en la impresión barcelonesa (1624a) de Sebastián de Cormellas. De la primera han sobrevivido diecisiete ejemplares: BNE: R/1856, R/1895, R/12989 y R/13932; Universidad de Sevilla. Biblioteca: A 086A/088; Biblioteca de Menéndez Pelayo: 1.440; Bibliothèque Nationale de France (París): FRBNF31286595, Y2-11085, 8-BL-29679; Bibliothèque de l’Arsenal (París): 8-BL-29679; Médiathèque Municipale Elizabeth et Roger Vailland – Bourg-en-Bresse: FA 109706; Biblioteca Nazionale Marciana (Venecia): T. 012T 284; Österreichische Nationalbibliothek (Viena): 156559-A; Staatsbibliothek zu Berlin: XI 3438; The British Library (Londres): 1075.b.19; Public Library of Boston: Sm. 8° D.168.27; y Houghton Library (Harvard University): Film W 2893; de los cuales Marrón Guareño examinó los cuatro de la BNE. Por lo que se refiere a la condal, son otros cuatro los superstites: BNE: R/31286; Biblioteca del Palacio Real: I.D.268; Universidad de Oviedo: CGII-0429; y The British Library: 1075.e.11. La editora no concreta cuáles manejó. Cabe pensar que el de la BNE. Por último, aunque no aduzca tablas de errores, suscribo su idea de que la estampa de Cormellas deriva de la madrileña.

De su colocación según la bibliografía material se desprende que el R/1895 data erróneamente la portada en 1602 (*i. e.*, 1620), que el R/1856 está falto de la p. 48 y, lo más singular, que el R/1856

incluye una portadilla interior, [...] entre la portada y la tasa, que contiene el grabado de una escena bucólica de dos jóvenes en un jardín, [con] un texto al pie en francés que reza [...]: *Que de plaisirs perçent mon coeur. Voyant les traits de mon vainqueur.* [...]. El motivo por el que este ejemplar [presenta] dicho grabado es imposible de averiguar; [...] pero no cabe duda [...] de que [...] fue inserto *a posteriori*, probablemente durante el siglo XIX, por decisión de algún poseedor (Marrón Guareño 2021, 138-39).

Sobre su desempeño ecdótico, hay mucha tela que cortar. La filóloga declara que

en líneas generales, la edición de 1624 tiende a corregir errores de concordancia, aunque a veces de manera equívoca —como sucede, por ejemplo, con el cambio de género del adjetivo *desvanecido*, que pasa a *desvanecida*, cuando el referente es masculino; o la modificación del léxico original *pretensiones*, que pasa a *perfecciones*—, suele desarrollar más abreviaturas que la *princeps* y, en contadas ocasiones, añade breve descripciones (Marrón Guareño 2021, 140).

Sol y nubes. El que 1624 (B) corrija fallos de concordancia (no se indican, aunque hemos intentado deducirlos del aparato) no arroja luz, *per se*, acerca de la existencia de errores separativos entre el impreso de 1620 (A) y B, ya que todos ellos podrían ser poligenéticos, o incluso monogenéticos fácilmente subsanables por conjetura. Los supuestos añadidos de B bastarían para aducir la probable revisión por Salas y, de paso, la enmienda de algún fallo de A, pero no se ha precisado de qué añadidos se trata: ¿otros episodios? ¿párrafos largos?...

Respecto al cambio de «pretensiones» (A) por «perfecciones» (B) en el primer endecasílabo de la silva V: 326.3. «Laura, de tus ilustres pretensiones / todos quieren hacer imitaciones» (vv. 1-2) (Marrón Guareño 2021, 326), editado así por ella (M), el tipógrafo de A se equivocó y la *lectio correcta* es sin duda la de B («perfecciones»). Sin embargo, no creemos que el componedor de B fuera tan perspicaz, por lo que bien podría tratarse de una variante de autor (incluso de un error que podría catalogarse como monogenético: sin un claro valor separativo). Así las cosas, B no compartiría todos los errores de A —de hecho enmendó uno de los monogenéticos de la *editio princeps*— y habría que poner en cuarentena su condición de *descriptus*. Más todavía desde que M adelantase que B «añade breves descripciones»; lo cual nos hace pensar en un caso parecido de *La hija de Celestina* (1612) y *La ingeniosa Elena* (1614).

Tampoco dejaré caer en saco roto que tres de las novelas de la *Casa del placer honesto* se reeditaron dentro de la *Colección de novelas escogidas, compuestas por los mejores ingenios españoles* (1788), dando lugar a una tradición secundaria que habría que pulir: siquiera para probar si tomaron como texto base A, B o incluso los contaminaron. Se trata, pues, de un caso semejante al de *La quinta de Diana* (*Tiempo de regocijo y carnestolendas de Madrid*, 1627) de Castillo Solórzano. Según Marrón Guareño (2021, 140),

Los cómicos amantes aparece en el volumen IV [de la *Colección*] y es editada por Matías de los Reyes [C]; mientras que [de] las novelas *El gallardo montañés y filósofo cristiano* y *El pescador venturoso* [se encargaron] Diego de Aurelio y Alexandra Ágreda y Vargas; [...] aparecen en el volumen V [D]¹⁰.

¹⁰ Edwin B. Place reeditaría la *Casa del placer honesto* en 1927 (Boulder, University of Colorado), de forma tan parcial como aleatoria. Según Marrón Guareño (2021, 141-42), «su edición presenta un texto incompleto, ya que [...] omite gran parte del contenido [...]: la fe de erratas, la tabla de contenido y las cuatro “comedias domésticas”: *El buscaoficios*, *El caprichoso en su gusto* y *la dama setentona*, *Los mirones de la corte* y *El tribunal de los majaderos*».

De momento, ha dibujado un estema donde sugiere que C y D (las signaturas son nuestras) descienden de B, pues «contienen todas las correcciones y añadidos que introdujo Cormellas en 1624» (Marrón Guareño 2021, 142). En principio, M está en lo cierto, pero debería ratificarlo con datos. No compartimos, en cambio, que B, C, D y las ediciones de Cotarelo y Mori (1911) y Place (1927) deriven directamente de A. No al menos en los casos de B, C y D.

Su aparato invita a reflexionar sobre algunas lecciones:

159.11 necesidad A M : necesitar B C D

M indica que adoptó la lección de B, C y D. Y sería viable si explicara qué testimonio había elegido como base para su *constitutio textus* —diríase que A— y, en tal caso, el error cometido en el mismo. Pero curiosamente su texto registra la lección de A («A quien la necesidad no obliga al peso de tan insufrible trabajo, ¿por qué le ha de forzar el antojo de una ambición las más veces burlado?») (Marrón Guareño 2021, 160), desechada luego en el aparato. Y fruto de otra paradoja... ¡acertó al editarlo de ese modo! El infinitivo «necesitar» (B ¿C y D?) resulta agramatical en dicho contexto. Solo podría discutirse si este fallo mereciera el estatuto de monogenético según la taxonomía de Caterina Brandoli (2007): en efecto, se trata de al menos dos grafemas, pero afecta a la gramática de todo el periodo (véase asimismo Trovato 2014, 109-11). Sea como fuere, B presentaría ya un error propio («necesitar»). Así y todo, los determinantes también tienen su importancia, porque si en A se lee «la necesidad» y en B figurase «el necesitar», nos hallaríamos ante dos variantes adiaforas.

Veamos qué ocurre con la siguiente gavilla:

163.8 difícil B : dicifícil A

214.28 aurora B : autora A

236.10 cierto B : cierro A

282.14 alentaban B : alentaba A

287.14 pagada B : pagado A

297.24 rústicas B : rústica A

301.5 retirarse B : retirarse A

346.22 vino a visitarles B : vino visitarles A

347.23 vasijas en que B : vasijas que

Estos nueve deslices son los únicos que B no heredaría de A. Sin embargo, todos son de naturaleza poligenética (restitución o supresión de un grafema o de una preposición monosilábica) y, por ello, subsanables durante la composición (a partir de A).

Entraña mayor interés el que sigue:

249.15 Vistieron sus paredes *pompa funeral* A : pompas funerales B C D M

Lo más seguro es que B se dejara llevar por el verbo «Vistieron»; de ahí que tampoco le resultara difícil corregir el sintagma «pompa funeral» de A, que de singular pasó a plural, habida cuenta de que desempeña la función de sujeto: «pompas funerales». Pero... metió la pata; y también el resto de editores, incluida la propia Marrón Guareño. Reproducimos el pasaje entero:

Vistieron sus paredes pompas funerales, y su cuerpo envuelto entre lino y anascote representó viudez. Su llanto fue asaz cumplido; y, por ende, algunos majaderos esforzaron el crédito de su desposorio y la ilustraron, confirmándola en la opinión de mujer viuda de uno de los más generosos caballeros de España (Marrón Guareño 2021, 249).

Es imposible que el amanuense, o bien el componedor de A, erraran al copiar «pompas funerales». Se trata de un sintagma con doble plural y, además, muy petrificado en español. Pero no hay que dejarse engañar porque casi nadie diga hoy «pompa funeral», sino «pompas funerales o fúnebres»: ambas formas constan en el CORDE. Luego se antoja factible que en el manuscrito del escribiente figurase «pompa funeral» y, por ello, el sujeto de la frase no sea el sustantivo «pompa» (ni tampoco las «pompas»), sino «sus paredes». Así reordenamos esta anástrofe: «sus paredes vistieron pompa funeral, y su cuerpo, envuelto entre lino y anascote, representó viudez». Nótese que la correlación hay que hacerla, en singular, entre «pompa funeral» y «viudez».

358.26 renuncia ya *las verdes primaveras* A M : los B

Repito que solo estoy interpretando los datos de M y que dudo de que solo se registren un par de errores (y además poligenéticos) en B respecto a A. Junto al ya analizado de 159.11, este sería el segundo: «renuncia ya las verdes primaveras» (A) se banalizó como «renuncia ya los verdes primaveras» (B). Bien poca cosa a la que hay que sumar hasta tres *loci* en los cuales B modificó a sabiendas la *princeps*.

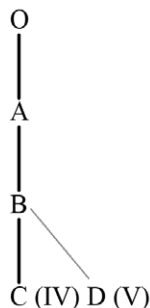
A la espera de un cotejo más riguroso, con vistas a discernir si se trató de intervenciones del cajista para ajustar la cuenta del original o de variantes del autor, siempre que no hubiera de las unas y de las otras, me limito a concluir que B tuvo que basarse en A para retocarlo. Digo A porque del cotejo de M —perfectible— no he podido deducir errores de arquetipo:

283.2 por Madrid A M : por la villa de Madrid B

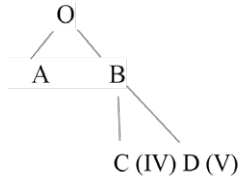
283.10 hasta Barcelona A M : hasta la insigne y leal ciudad de Barcelona B

328.31 Parecioles a todos A M : Parecioles a los presentes B

Más allá de sus notables licencias, y al trasluz de su aparato, cabe plantear dos estemas, que, por fortuna, casi no difieren del propuesto por M:



Pero si decidiéramos otorgarle valor monogenético y separativo a la intervención de B en 326.3 («perfecciones», en vez de «pretensiones»), que además no es imposible de enmendar *ope ingenii*, a falta —repito— de un cotejo exhaustivo que nos permita localizar más errores separativos tanto de A como de B, la alternativa sería la siguiente:



5. *El necio bien afortunado* y *Don Diego de Noche*

Luego de apuntar que «cabe la posibilidad de que hubiera otra anterior en 1620, según un dato que ofrecen Álvarez y Baena en *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes* y Fernández de Navarrete en su *Bosquejo de la novela española* insertado en la segunda parte de *Escritores posteriores a Cervantes*», Armine Manukyan (2019, 142) consultó cinco copias de la *princeps* para editar *El necio bien afortunado* (Madrid, Viuda de Cosme Delgado, 1621):

los que se conservan en la BNE bajo las siglas R/1457, R/3333 y R/12504, y el de la Biblioteca Real con la signatura I.D.293/2, así como el [...] de la British Library. [...] Presentan ciertas pequeñas divergencias entre sí, que no merecen especial mención (tan solo hacemos alguna indicación puntual en las notas al pie). Hemos [visto] también un manuscrito [...] copiado en el siglo XVIII que se guarda en Toledo, en la Biblioteca de Castilla-La Mancha, así como la edición de Francisco de Uhagón; en particular el ejemplar conservado en la Biblioteca de Cataluña que data de 1894, fecha a partir de la cual no ha vuelto a editarse [esta novela]. [...] Al parecer, *El necio bien afortunado* conoció más éxito [...] fuera de España, porque ya en 1634, en Venecia, se vierte al italiano por Cesare Zanucca bajo el título [de] *Lo sciocco ignorante avventurato*; y después, en 1670, se traduce al inglés por Philip Ayres como *The Fortunate fool*, reeditándose más veces en este idioma que en el original (Manukyan 2019, 142-43).

Se trata de un trabajo bien cumplido. Manukyan consiguió enmendar con acribia no pocas lecciones del manuscrito neoclásico y de la edición de Uhagón (1894), pero hay cinco que merecen comentario, pues resultarán útiles a quienes deseen consagrarse a la narrativa de la Edad de Oro:

241.9-10 De aquí era fuerza considerar: ¿*estaba el agua sobre la tierra o la tierra sobre el agua?* M : ¿estaba sobre la tierra o la tierra sobre el agua? P

Manukyan (M) anota que en la *princeps* (P) se omitió el primer sintagma («el agua»). Por tratarse de una pregunta que contiene un quiasmo con aires de

retruécano, es factible que a la hora de componer la perícopa el cajista olvidase algunos de sus miembros («¿estaba sobre la tierra o la tierra sobre el agua?»); como también lo sería sanar la corruptela, tal como hiciera M.

284.2-3 estúveme mirándola *de en hito en hito* un largo rato P : de hito en hito M

Glosa ahora que «en el texto base y en la copia manuscrita (siglo XVIII) figura “mirándola de en hito en hito”, lectura que enmendamos» (Manukyan 2019, 284). Pero a la hora de sanar modismos siempre hay que andarse con pies de plomo, porque, donde menos se espera, puede saltar la liebre. Todos sabemos que la fórmula más extendida en español es «de hito en hito». Sin embargo, incluso quienes poseen una vasta competencia lingüística, desatinan en algún giro o refrán mal asimilados. Además, se podría conjeturar que el error no fue de Salas, sino del escribiente o del componedor, que incurrieron en una pseudo-duplografía al copiar «de en hito en hito».

Pero hay otra alternativa. Un rastreo exhaustivo del CORDE ha revelado que la «retórica ermitaña» de santa Teresa de Jesús (1951, 716) no se privó de la forma «de en hito en hito»; y por dos veces, lo cual descartaría otro error de cualquier eventual cajista: «porque aun no es tan hija de esta águila caudalosa que pueda mirar este Sol de en hito en hito»; y «esto debe ser aquí, que sin ver nosotros, como de en hito en hito se miran estos dos amantes» (Santa Teresa de Jesús (1951, 757). También lo usaron Alonso de Ledesma (1969, 433): «mira luan de en hito en hito»; y Blas Fernández de Mesa (1997, 207): «los rayos de en hito en hito»). Conclusión: Salas escribió «de en hito en hito» y así habría que editarlo.

294.12 Otro se comiera las manos tras ello, pero †como† los gustos en los hombres son casi tan diferentes como los rostros : pero como los gustos ... como los rostros P : pero los gustos ... como los rostros UH M

Según Manukyan (2019, 294), «en el texto base se lee “pero como los gustos”. Uhagón omite “como”. Aceptamos la lectura de Uhagón y omitimos la partícula que sobra». Partiendo de la base de que no es nada descabellada la hipótesis del «como» repetido por atracción dentro de la perícopa (es la más económica: y súmese, además, la anteposición del verbo «comiera», que coincide en sus tres primeros grafos). Sin embargo, no conviene descartar a la ligera que el copista o el componedor de P dieran al traste con la apódosis de una subordinada adverbial causal que se fue al limbo. Por tanto, nos parece prudente editarlo entre cruces y sugerir ambas opciones.

356.15-16 Y por cuanto Pedro Hernández, mi hijo, es necio, tonto, mentecato e incapaz de arte o ejercicio alguno M : Fernández P

La notita de Manukyan (2019, 356) permite abordar un tipo de error que hasta ahora no hemos sacado a la palestra: «así figura aquí [‘Pedro Fernández’], pero [...] en el texto base siempre se escribe ‘Hernández’». Los lapsus onomásticos menudean por la prosa de ficción, incluso en el debe de los autores, y no solo de los escribientes y cajistas. Además, «Fernández» y «Hernández» son

dos (casi) alomorfos. Considerando, por fin, que el personaje es el mismo al que se viene aludiendo desde páginas atrás, procede editar «Hernández», separándose de la lección de P.

396.6-8 Que si estando en alguna visita de las muy cumplidas le llegare alguna carta, la abra luego y la lea, que desde luego le absolvemos de la grosería, porque no esté pendiente y dudoso M : la absolvemos P

El último *locus* es sin duda el más sugestivo. Manukyan (2019, 396) escolió que «el sentido pediría *le* ('le absolvemos a él'), a no ser que *la* se refiera efectivamente a la carta». Tiene y no tiene razón. Hay que editar «le absolvemos», pero porque el oficial se despistó al colocar el tipo, la *a* en lugar de la *e*, dentro de un pasaje que lo propiciaba: «*la abra*», «*la lea*», «*la grosería*».

Otro de los libros cortesanos del polígrafo es *Don Diego de noche* (Madrid, Viuda de Cosme Delgado, 1623), editado por Enrique García Santo-Tomás (Salas Barbadillo 2013, 91-2). El especialista se ciñó a la *princeps*, careando tres ejemplares de la BNE: R-1496, R-11170 y R-11174 (los últimos con variantes de estado en la portada y las siguientes hojas, además de censurar las cartas VIII y XI), pero hoy se conservan otros veinte (tres de ellos signados por la misma institución como BNE, R-23543, R-8284 y U-2544) en Dinamarca, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y USA¹¹. García Santo-Tomás (G) prescindió de la impresión catalana de 1624 (Barcelona, Esteban Liberós; ejemplares: BNE, R-4723, R-11550 y R-13943; y otras 22 copias por todo el mundo)¹², porque «se trata de una reedición de la primera [...], con pequeñas variaciones tipográficas y errores de transcripción insignificantes» (García Santo-Tomás 2013, 92).

Le hubiéramos agradecido la demostración de que la tirada condal (B) es un mero *descriptus* de la madrileña (A) y una tabla con las deturpaciones de A que B (y luego él mismo) enmendaron *ope ingenii*. Seguro que no se redujeron a «súbito», por «súpito» (p. 199), ni al trío que voy a glosar aquí; muy distintos, por cierto, del resto de los que ya he traído a colación:

110.14-15 Ratio autem dicti, in tribus articulis, in re, in tempore, in modo A B G

García Santo-Tomás (2013, 110) anotó que «se cita erróneamente del original del *Liber De Praescriptione Haereticorum* de Tertuliano [...]: "Ratio autem dicti huius in tribus articulis constitit, in re, in tempore, in modo..."». El filólogo ha procedido con tino, porque los hay que corrigen esta clase de *loci* con la más cuidada de las ediciones de los clásicos, ignorando que los barrocos citaban de memoria, usaban polianteas y a menudo no eran precisamente Virgilio, Cicerón, Catulo, Valerio Máximo... ni Tertuliano.

283.1 la miserable *haquilla* que le lleva : aquilla A B G

¹¹ USTC - Edition - No. 5015685: <<https://www.ustc.ac.uk/editions/5015685>> (2024-10-15).

¹² USTC - Edition - No. 5026551: <<https://www.ustc.ac.uk/editions/5026551>> (2024-10-15).

De nuevo García Santo-Tomás (2013, 48) anota que «lo que Salas había escrito, o quiso escribir, es “haquilla”, o jaca pequeña; la transcripción correcta sería entonces “[h]aquilla”». Sorprende, eso sí, que, acaso por un lapsus, dejara «aquilla» en su texto crítico: un sustantivo que puede inducir a error, porque durante el Siglo de Oro se utilizaba como sinónimo de «quilla». Además, «haca» procede del francés antiguo («haque») y era común la omisión —e incluso la adición— indebida de la hache (consonante muda) en muchos términos. Sin embargo, *aquilla* (con y sin hache) se registra en el *Vocabulario* (1620) de Lorenzo Franciosini como «acchineia piccola».

Tampoco descarto que pudiera haber caído el tipo inicial en la *princeps*, que, por cierto, podría ser tanto la hache como la jota («jaquilla»). En tal caso, si se tratara de la hache («haquilla»), habría que aspirarla (h > j) para distinguirla de «aquilla», igual que ocurre en voces como «habalí», «halear» (procedente de la interjección “hale”) o «hambriento» (del latín *famelicus*). Con todo, justo para evidenciar todas estas opciones —que recogeríamos en nota—, y por no tratarse de un rasgo fonológico de Salas —más bien parece un error propio de tipógrafo—, yo apostaría por editar *haquilla*.

332.34/333.1 el ama estaba en estado que podría perecer la criatura G : la ama A B

Este caso es menos frecuente y merece glosa. García Santo-Tomás indica que en la *princeps* se leía «la ama estaba», de ahí que haya intervenido para evitar la cacofonía. Si también hubiera justificado que a lo largo de todo el texto Salas empleaba la forma masculina, dicha enmienda sería obligada, validándose como (improbable) metátesis («el» > «la»), resultado de una colocación invertida de un tipo (e > a); pero el sintagma en femenino desfila por múltiples obras de la Edad de Oro¹³. Un par de ejemplos: «los médicos hallan inconveniente en llevar a la ama con los calores que le irán entrando» (Cabrera de Córdoba 1857, 172); y «prendieron a la ama hasta hallar más noticia del caso» (Zayas 1950, 326). En buena lógica, habría que editar «la ama»¹⁴.

¹³ Sin duda «el ama» hizo más fortuna, pero «la ama» no es un error. Según Keniston (1937, 218 [18.121]), «the use of *el* [...] before feminine nouns beginning with stressed *a-* is definitely established in the sixteenth century. [...] Rarely, however, *la* is found before a stressed *a-*».

¹⁴ Dentro del Proyecto de Generación de Talento del MICINN (PID2021-123533NB-I00), Enrique García Santo-Tomás se ocupa de la edición de *El cortesano descortés* (Madrid, Viuda de Cosme Delgado, 1621); Giulia Giorgi de la de las *Fiestas de la boda de la incasable malcasada* (Madrid, Viuda de Cosme Delgado, 1622); Anne Cayuela y Ester Cicchetti de la del canto del cisne del madrileño: *Coronas del Parnaso y platos de las musas*; Rafael Bonilla Cerezo y Laura Rodríguez Fernández de la del *Caballero perfecto* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1620); y Matteo Mancinelli de la de *Comedia de la escuela de Celestina* (Madrid, Andrés de Parra, 1620). Por último, *La estafeta del dios Momo* (Madrid, Viuda de Luis Sánchez, 1627), cuya edición ha asumido Philippe Rabaté, es un volumen de cartas satíricas con un relato breve (*El ladrón convertido a ventero*), similar a *Los desposados disciplinantes*, el segundo de los compilados en las *Coronas del Parnaso*.

Bibliografía

- Álvarez y Baena, José Antonio. 1789. *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes*. Madrid: Benito Cano.
- Brandoli, Caterina. 2007. "Due canoni a confronto: i luoghi di Barbi e lo scrutinio di Petrocchi." En *Nuove prospettive sulla tradizione della «Commedia»*. Una guida filologica linguistica al poema dantesco, coord. P. Trovato, 99-214. Florencia: Cesati.
- Cabrera de Córdoba, Luis. 1857. *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*. Madrid: Imprenta de J. Martín Alegría.
- Castillo Solórzano, Alonso de. 1627. *Tiempo de regocijo y carnestolendas de Madrid*. Madrid: Luis Sánchez.
- Costa Ferrandis, Jesús. 1985. Introducción a Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, *La ingeniosa Elena. La hija de Celestina*, ed. J. Costa Ferrandis, 1-29. Lérida: Instituto de Estudios Ilerdenses.
- Cotarelo y Mori, Emilio. 1907-1909. *Obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, 2 vols. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos.
- Cotarelo y Mori, Emilio. 1911. *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas*. Madrid: Casa Editorial Bailly/Baillier.
- Fabbri, Marta. 2025a. "Estema in progress: de *La hija de Celestina* (1612) a *La ingeniosa Elena* (1614) de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo." *Bulletin of Spanish Studies* 102: 229-68.
- Fabbri, Marta. 2025b. "Ecdótica y filología de autor en la picaresca femenina de Salas Barbadillo: de *La hija de Celestina* (1612) a *La ingeniosa Elena* (1614)." *Arte Nuevo. Revista de Estudios Áureos* 12: 145-75.
- Fernández de Mesa, Blas. 1997. *La fundadora de la Santa Concepción. Segunda parte*, ed. L. Vázquez Fernández. Madrid: Revista "Estudios".
- Fernández de Navarrete, Eustaquio. 1854. "Bosquejo histórico de la novela española." En *Novelistas posteriores a Cervantes* coord. E. Fernández de Navarrete, v-c. Madrid: M. Rivadeneyra.
- Fradejas Lebrero, José. 1983. Introducción a Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, *La hija de Celestina y La ingeniosa Elena*, ed. J. Fradejas Lebrerom, vii-xxxiii. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños.
- García Santo-Tomás, Enrique. 2008. Introducción a Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo. *La hija de Celestina*, ed. E. García Santo-Tomás, 11-72. Madrid: Cátedra.
- García Santo-Tomás, Enrique. 2013. Introducción a Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, *Don Diego de noche*, ed. E. Enrique García Santo-Tomás, 9-90. Madrid: Cátedra.
- Giorgi, Giulia. 2021. "El mal fin de *Juan de buenalma* de Salas Barbadillo: una *descriptio personarum* entre épica y novela corta." *Atalaya* 21: 1-13.
- González Ramírez, David, y Manuel Piqueras Flores. 2019. Introducción a Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de, *Corrección de vicios*, ed. D. González Ramírez, y M. Piqueras Flores, 9-65. Madrid: Sial Pigmalión.
- Keniston, Hayward. 1937. *The Syntax of Castilian Prose: the Sixteenth Century*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Ledesma, Alonso de. 1969. *Conceptos espirituales, primera parte*, ed. E. Juliá Martínez. Madrid: CSIC.
- Leetch, Beverly. 1978. "Salas Barbadillo's "La ingeniosa Elena": an Edition and Study." Tesis doctoral. The Johns Hopkins University.

- López Martínez, José Enrique. 2016. Introducción a Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, *El caballero puntual*, ed. J. E. López Martínez, 7-183. Madrid: Real Academia Española.
- López Martínez, José Enrique. 2020. *Su patria, Madrid: vida y obra de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*. Toulouse: Presses Universitaires du Midi.
- Manukyan, Armine. 2019. “Estudio y edición crítica de dos obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: *El necio bien afortunado* y *El sagaz Estacio, marido examinado*.” Tesis doctoral. Universidad de Navarra.
- Marrón Guareño, María Dolores. 2021. ““Casa del placer honesto” de Alonso J. de Salas Barbadillo. Estudio y edición crítica.” Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.
- Pastor Sanz, Consuelo. 1967. Introducción a Anónimo, y Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, *Lazarillo de Tormes, Hija de Celestina*, ed. Francisco Aguilar P., y Consuelo Pastor Sanz, 123-28. Madrid: Editorial Magisterio Español.
- Piqueras Flores, Manuel. 2018. *La literatura en el abismo: Salas Barbadillo y las colecciones de metaficciones*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.
- Piqueras Flores, Manuel. 2020. “Fortuna editorial de Salas Barbadillo: balance y tareas pendientes.” *Studia Aurea* 14: 421-42.
- Place, Edwin B. 1927. ““La casa del placer honesto” by Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo together with an introduction in which his life and works are studied.” Tesis doctoral. The University of Colorado.
- Real Academia Española. 1726-1737. *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Francisco Hierro.
- Real Academia Española. Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<https://corpus.rae.es/cordenet.html>> (2024-10-15).
- Rey Hazas, Antonio. 1986. *Picaresca femenina. La hija de Celestina; La niña de los embustes, Teresa de Manzanares*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1612a. *La hija de Celestina*. Zaragoza: viuda de Lucas Sánchez.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1612b. *La hija de Celestina*. Lérida: Luis Manescal.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1614a. *La ingeniosa Elena*. Madrid: Juan de Herrera.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1614b. *El caballero puntual*. Madrid: Miguel Serrano de Vargas.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1616a. *La hija de Celestina*. Milán: Giovan Battista Bidelli.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1616b. *El caballero puntual*. Madrid: Juan de la Cuesta.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1619. *Segunda parte del caballero puntual y la comedia de los prodigios de amor*. Madrid: Francisco Abarca de Angulo.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1620a. *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas*. Madrid: Juan de la Cuesta.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1620b. *El sagaz Estacio, marido examinado*. Madrid: Juan de la Cuesta.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1620c. *Casa del placer honesto*. Madrid: Viuda de Cosme Delgado.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1621a. *El necio bien afortunado*. Madrid: Viuda de Cosme Delgado.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1621b. *El sagaz Estacio, marido examinado*. Madrid: Luis Sánchez.

- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1623. *Don Diego de noche*. Madrid: Viuda de Cosme Delgado.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1624a. *Casa del placer honesto*. Barcelona: Sebastián de Cormellas.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1624b. *Don Diego de noche*. Barcelona: Esteban Liberós.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1737. *La ingeniosa Elena*. Madrid: Pedro José Alonso y Padilla.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1967. "Hija de Celestina." En *Lazarillo de Tormes, Hija de Celestina*, ed. F. Aguilar P., y C. Pastor Sanz. Madrid: Editorial Magisterio Español.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1983. *La hija de Celestina y La ingeniosa Elena*, ed. J. Fradejas Lebrero. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 1985. *La ingeniosa Elena. La hija de Celestina*, ed. J. Costa Ferrandis. Lérida: Instituto de Estudios Ilerdenses.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 2008. *La hija de Celestina*, ed. E. García Santo-Tomás. Madrid: Cátedra.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 2013. *Don Diego de noche*, ed. E. García Santo-Tomás. Madrid: Cátedra.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 2016. *El caballero puntual*, ed. J. E. López Martínez. Madrid: Real Academia Española.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. 2019. *Corrección de vicios*, ed. D. González Ramírez, y M. Piqueras Flores. Madrid: Sial Pigmalión.
- Salvá y Mallén, Pedro. 1872. *Catálogo de la biblioteca de Salvá*, vol. II. Valencia: Imprenta de Ferrer de Orga.
- Santa Teresa de Jesús. 1951. *Libro de la vida*, ed. E. de la Madre de Dios y O. del Niño Jesús. Madrid: La Editorial Católica.
- Ticknor, George. 1854. *Historia de la literatura española*, vol. III, trad. P. de Gayangos, y E. de Vedia. Madrid: Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneira.
- Trovato, Paolo. 2014. *Everything You always Wanted to Know about Lachmann's Method*. Padua: libreriauniversitaria.it.
- Uhagón, Francisco R. de. 1894. *Dos novelas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles.
- University of St. Andrews. *Universal Short Title Catalogue (USTC)*. <<https://www.ustc.ac.uk/>> (2024-10-15).
- Zayas y Sotomayor, María de. 1950. *Desengaños amorosos. Parte segunda del Sarao y Entretimiento honesto*, ed. A. González de Amezúa. Madrid: RAE.